67PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sogamoso, AGOSTO de 2025

Señor
MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7581926
PROFESIONAL G02
Dependencia Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía Morca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes AGOSTO del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7581926 del año 2025

CEIDY GERALDINE PATIÑO CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.057.587.488 de SOGAMOSO, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO MINERO, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS Mcte ($ 34.405.199) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de marzo de 2025 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS PESOS Mcte ($ 3.822.800) incluido IVA, b) SIETE pagos iguales por los meses de (abril) a (octubre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS Mcte ($ 4.095.857) cada uno incluido IVA, c) Un último pago correspondiente a la fracción del mes de noviembre de 2025 por valor de UN MILLON NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS PESOS Mcte ($ 1.911.400) incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 14 de Noviembre de 2025.

OBJETO:
Prestar temporalmente los servicios profesionales en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de Agua Potable y Saneamiento Básico, de Servicios Ambientales y de Química para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso que atiende el Centro Minero del SENA Regional Boyacá.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	Se ejecuta y cumple la gestión del tablero de proyectos anuales conforme a los requerimientos empresariales en el marco del proceso ECCL.	Captura del tablero de proyectos anuales conforme a los requerimientos empresariales en el marco del proceso ECCL.
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL	Se participa en reuniones programadas para transferencia de conocimientos impartida por el dinamizador, para retroalimentación de los procesos de ECCL en conjunto con el apoyo administrativo y los demás evaluadores.	Captura de reuniones asistidas de transferencia de conocimientos.
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los	Ejecución del 10% de construcción de ítems (matriz de conocimiento, desempeño y producto) del Proyecto 8316 asociado a la norma 280201242B-Tomar	Captura de la plataforma DSNFT de los ítems construidos.

	lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1.).	muestras de agua de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa / Agua tratada.	
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2)	4.1 - Revisión de instrumentos de prueba de oportunidad de las normas 280201218A y 280201221, asociadas al proyecto 2025-15-9111-1058-P2498. 4.2 Aplicación de batería de prueba de oportunidad de conocimiento de las normas 280201218A y 280201221, asociadas al proyecto 2025-15-9111-1058-P2498. 4.3 – Se emite el juicio evaluativo en la plataforma DSNFT para el proyecto 2025-15-9111-1058-P2498, asociado a las normas NSCL 280201221 y 280201218A. Se reporta un total de 52 evaluaciones y siete (7) retiros durante el proceso.	4.1 - Captura de reunión virtual con el Dinamizador para la revisión de instrumentos de prueba de oportunidad de las normas 280201218A y 280201221, asociadas al proyecto 2025-15-9111-1058-P2498. 4.2 – Registro fotográfico de aplicación presencial de las pruebas de oportunidad de las normas 280201218A y 280201221 del proyecto 2025-15-9111-1058-P2498. 4.3 - Captura del aplicativo DSNFT2025-15-9111-1058-P2498. De igual forma se soporta en el aplicativo https://dsnft.sena.edu.co/ Sección Determinación

		Nota: Porcentaje de avance ejecución de evaluaciones realizadas del contrato 78.7% (281/357)	
5	Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	Se realizará la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y productos de competencia laboral cuando sea requerido.	ACTA NO. 44
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales	Se digitaliza el proyecto 2025-15-9111-1058-P2498 para efectos de archivo y conservación documental.	Captura de las carpetas cargadas en OneDrive, compartidas con el dinamizador del proceso para su seguimiento y verificación.
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se notifica a los candidatos los resultados de las evidencias recolectadas, así como la emisión del juicio evaluativo correspondiente al proyecto 2025-15-9111-1058-P2498, asociado a las NSCL 280201221 y 280201218A.	Captura del correo electrónico con la notificación de la emisión de los juicios evaluativos del proyecto P2025-15-9111-1058-P2498, conforme a los lineamientos del proceso.
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario	Cargue de la documentación y los soportes requeridos para la auditoria del proyecto 2025-15-9111-1058-P2498	Captura de la carpeta de documentación en One Drive compartida con el Apoyo Administrativo y el Dinamizador para la auditoria del proyecto 2025-15-9111-1058-P2498

9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se emite el informe correspondiente al proyecto 2025-15-9111-1058-P2498. El documento evidencia de manera consistente las fortalezas tanto de los candidatos como del sector empresarial atendido. No se reportaron debilidades durante el desarrollo del proceso ECCL. En este contexto, el proyecto se considera exitoso.	Captura del correo electrónico con el informe final del proyecto P2025-15-9111-1058-P945, enviado para efectos de cierre y consolidación del proceso.
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL	Se emite el informe correspondiente al proyecto 2025-15-9111-P2498. El documento destaca la ejecución integral de las actividades programadas y el número de retiros durante el desarrollo del proceso ECCL. Se reporta un total de 52 evaluaciones, con un porcentaje de certificación del 85,7 % para la NSCL 280201221 y del 81,8 % para la NSCL 280201218A.	Captura del correo electrónico con el informe final del proyecto 2025-15-9111-1058-P2498, enviado para efectos de cierre y consolidación del proceso.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A	N.A	N.A	N.A
2.	N.A	N.A	N.A	N.A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7977615830** de la planilla, expedida por SOI correspondiente al mes de **JULIO**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma

CEIDY GERALDINE PATIÑO CASTILLO

Contratista

C.C. No. 1.057.587.488

Recibí a satisfacción:

Firma

MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.7581926 de 2025

PROFESIONAL G02